



DIRECCION REGIONAL
OFICINA GESTION DE SUELOS

ORD. N° 01D - _____/

ANT.: Su solicitud del 25/04/2011

MAT.: Responde

VALPARAISO,

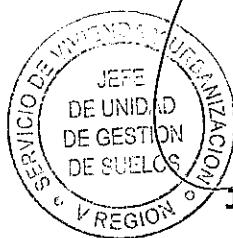
DE : JEFE OFICINA GESTION DE SUELOS - SERVIU REGION DE VALPARAISO

**A : SRA. PATRICIA ARAYA MANCILLA
MELIPILLA N° 122 BLOCK 1-C DEPTO. 13
5° SECTOR PLAYA ANCHA
VALPARAISO.**

Por su solicitud citada en el Antecedente, la Junta de Vecinos N° 146 Teniente Serrano, de la comuna de Valparaíso, ha solicitado a este Servicio se proceda a la renovación del Comodato entregado en calle Iquique de una superficie de 1.300 m2, a objeto de postular a proyectos que cuentan con financiamiento del Presidente de la República. Al respecto me permito informar a Ud., que el Comodato fue renovado por Resolución N° 1203 de fecha 21/04/2008, por un período de 5 años el cual se encuentra actualmente vigente.

No obstante lo anterior, el contrato de Comodato de fecha 02 de Marzo de 1995, extendido ante la Notario Público Sra. María Ester Astorga L, debe ser modificado de acuerdo a la actual normativa legal vigente, por lo que agradeceré a Ud., se sirva concurrir a la Oficina de Gestión de Suelos, ubicada en calle Bellavista 168 piso 2º, Valparaíso.

Saluda atentamente a Ud.




**FEDERICO GORTAIRE BIZARRO
INGENIERO CONSTRUCTOR
JEFE OFICINA GESTION DE SUELOS**

FVL/POT

DISTRIBUCIÓN:

- DESTINATARIO
- OFICINA GESTION DE SUELOS
- OFICINA GESTION SUELOS carpeta 159 Valparaíso
- OFICINA DE PARTES

N° interno: 01-D **N° 372**
N° de Partes: 5023